

El fiscal rural doctor Gerardo Cabral hablo sobre distintas cuestiones que hacen al funcionamiento de la fiscalía, entre ella los piletones de agua de corrientes, las curtiembres, el basural a cielo abierto y el funcionamiento de una tomatera de la Avenida Atanasio Aguirre.

{loadposition face}En una entrevista realizada por la 89.5 MHz el doctor Cabral hablo sobre las actuaciones llevadas adelante en los últimos tiempo, clarifico una cuestión que dio mucho que hablar en la opinión pública como lo fue el caso de la persona que tenía dinero en su automóvil, el fiscal dijo hemos armado una causa por violación a la cuarentena artículo 205, agrego también que el dinero que tenía la persona no era suficiente para encuadrarlo en un delito de supuesto lavado de activo para que eso suceda la persona debe tener más de 500 mil pesos entre moneda nacional y extranjera.

{loadposition gif-2018}Hablo sobre la situación de dos curtiembres clausuradas, como también dio a conocer que comenzó el juicio de manera virtual como fue establecido por esta pandemia.

Acerca de los piletones de agua de Corrientes el fiscal dijo “hemos realizado una investigación para ver si la planta de tratamiento arroja agua contaminada al arroyo las garzas, esta investigación surgió por la mortandad de peces aguas abajo”
“estamos esperando una muestra de laboratorio, desafortunadamente esta empresa seria que presta el servicio se encuentra en la provincia del chaco y por la situación de pandemia tenemos retraso”

En la actualidad se encuentran investigando el funcionamiento de una tomatera que en principio no cumple con el protocolo de la producción , con el manejo y acopio de agroquímicos, en este sentido el doctor Cabral agrego el protocolo indica que estos establecimientos deben tener una distancia mínima de 100 metros para poder trabajar dentro de la normativa vigente, y una distancia de 500 metros cuando realizan tareas aéreas(fumigación), situación similar ocurre con otro establecimiento que se encuentra ubicado en el barrio Merceditas donde existe a pocos metros un establecimiento escolar.

Por el momento en esta cuestión de la tomatera estamos investigando puntualizo el fiscal rural

doctor Cabral
{loadposition apinta}